



Policarpa Nar. 12 de mayo de 2026.

Señor (a):

PABLO ANDRES HERNANDEZ GUEVARA

Subgerente Administrativo y Financiero

Policarpa - Nariño

Ref.: Comunicación de asignación de supervisor contrato No 2026010485

Apreciado (a) señor (a):

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del contrato celebrado con ADRIANA CONSTANZA TARAPUEZ FUENMAYOR identificado (a) con CC No 1.085.249.765 DE PASTO (N), cuyo objeto consiste en APS PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA MOVILIZACIÓN SEGURA, OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS PROFESIONALES Y PERSONAL TÉCNICO DEL ÁREA DE LA SALUD QUE INTEGRAN LOS EQUIPOS BÁSICOS DE ATENCIÓN EN SALUD - EBAS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA, HACIA LAS DIFERENTES VEREDAS, CORREGIMIENTOS Y SECTORES DEL MUNICIPIO, ASEGURANDO CONDICIONES ADECUADAS DE DESPLAZAMIENTO QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y DEMÁS ACCIONES PROPIAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN USUARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 248 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificarse por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente Invitación.

Atentamente,

EDISON YOVANY GUEVARA ROJAS

Gerente

Acepta designación de Supervisión:

PABLO ANDRES HERNANDEZ GUEVARA
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboro: JHON JAMES DIAZ A. - Coordinador contratación

Revisó: MARIO ANDRES MESIAS P. - Asesor Jurídico.

Aprobó: EDISON YOVANY GUEVARA ROJAS - Gerente.